

Santiago, 26 de abril de 2019

Señor  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**Gap International Holding S.A. inscripción N°202 en el Registro Especial  
de Entidades Informantes**

**Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING S.A., rol único tributario N°76.035.178-4, N° de inscripción en el Registro 202 del Registro Especial de Entidades Informantes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y de lo preceptuado en la Circular N° 660 de esta entidad, para informar en carácter de hecho esencial que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en sesión celebrada el día de hoy, 26 de abril de 2019, tomó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la memoria, el balance general, el estado de resultado consolidado, y el informe de los auditores externos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.
2. En atención al resultado negativo que arrojó el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2018, no repartir dividendos.
3. Tomar conocimiento y aprobar la política de dividendos de la sociedad propuesta por el Directorio consistente en distribuir como dividendo el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019, en los términos del artículo décimo octavo de los estatutos sociales.
4. Tomar conocimiento que no corresponde en esta oportunidad dar cuenta de acuerdos del Directorio relativos a operaciones regidas por el artículo 44 de la Ley N°18.046.
5. Designar como Auditores Externos independientes para el ejercicio que finaliza al 31 de diciembre de 2019, a la firma PricewaterhouseCoopers, Consultores, Auditores SpA.
6. Designar como periódico de publicación de los avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás comunicaciones sociales, al periódico El Mostrador.
7. Revocar en su totalidad el actual Directorio de la sociedad y nombrar un nuevo Directorio, integrado por las siguientes personas:
  - En calidad de Director Titular: don José Miguel Lecumberri Bilbao, don Roberto Daniel Semmoloni, don Leopoldo Valdés Donoso, don Gustavo Pablo Macchi, y

